

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución. (...)*”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas (...)*”;

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que: “(...) *El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)*”;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, establece: “(...) *Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley (...)*”;

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: “(...) *Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes (...)*”;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: “(...) *Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional (...)*”;

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC, en su parte pertinente, determina que: “(...) *Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (...)*”;

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, el mismo que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley, según lo descrito en el artículo 6, numeral 25, y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica que: “(...) Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...);”

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: “(...) El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)”, y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial Nro. 588 del 15 de mayo del 2009; tiene por objeto el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante la Ley, que crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, SNCP, de aplicación obligatoria por las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley;

Que, el artículo 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: “Delegación.- En aplicación de los principios de Derecho Administrativo son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley como en este Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La Resolución que la máxima autoridad emita para el efecto, determinará el contenido y alcance de la delegación (...);”

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: “(...) Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación (...);”

Que, la Norma Técnica 406-02 “Planificación” determinada en las Normas de Control Interno expedidas por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo Nro. 39, publicado en el Registro Oficial Nro. 87 de 14 de diciembre de 2009, y sus posteriores reformas, determina que: “(...) El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley. El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan (...);

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: “Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...);”

Que, mediante Resolución N° C.D. 623 de 28 de diciembre de 2020, el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS, en su artículo 1, resolvió: “Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2021 (...);” “Artículo 2.- Aprobar el Fondo Presupuestario Anual del IESS (...);” “Artículo 3.- Aprobar el Presupuesto General de Operaciones del IESS, (...);” y, “Artículo 5.- (...) emite las Disposiciones Generales para la aplicación del Presupuesto del IESS (...);”

Que, Mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2021-001-RFDQ, de fecha 15 de enero de 2021, el Sr. Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aprobó el Plan Anual de Contratación 2021, el Director General del IESS, resolvió: “Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2021, cuyo monto asciende al valor de: USD 639.752.963,35 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CIENCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con la siguiente distribución (...);”

Que, en el artículo 9 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-ME-2021-006-RFDQ, de 26 de abril de 2021, el Director General del IESS, resolvió: “(...) Delegar a nivel desconcentrado, a quien haga las veces del Director Nacional de Planificación, mediante resoluciones motivadas y previa solicitud de las unidades requerentes, coordinará, aprobará las reformas al Plan Anual de Contratación e informará a la Dirección Nacional de Planificación sobre lo actuado(...);”

Que, en el artículo 10 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-ME-2021-006-RRFDQ, de 26 de abril de 2021, el Director General del IESS, resolvió: “(...) Delegar al Director Nacional de Servicios Corporativos la coordinación y aprobación de las reformas al Plan Anual de Compras – PAC, a nivel central (...).”;

Que, mediante Resolución Administrativa N° IESS-HG-RI-DA-2021-0174-R de 26 de julio de 2021, la Mgs. María Gabriela Morales Escobar en ese entonces Directora Administrativa del Hospital General Riobamba (Encargada), RESUELVE: Designar - Responsable del Plan Anual de Contratación (PAC), al Ing. Marco Iván Santos Cevallos con número de cédula de identidad 0603950965 - Oficinista del Hospital General Riobamba;

Que, mediante documento de Acción de Personal N° SDNGTH-2021-2096-NJS de fecha 17 de agosto de 2021, RESUELVE: Encargar las funciones como Director Administrativo del Hospital General Riobamba, a favor del Econ. Marín Vega Diego Ramiro, a partir del 18 de agosto de 2021, hasta la designación del titular del puesto;

Que, en el artículo 2 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-2021-0016-RA, de 27 de agosto de 2021, la Directora General del IESS, resolvió: “(...) quien haga las veces del Director Nacional de Planificación en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico 2021, las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante resoluciones motivadas

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

y previa solicitud de las unidades requirentes; debiendo informar sobre lo actuado al Director Nacional de Planificación (...);

Que, mediante memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2021-6345-M de fecha 13 de septiembre de 2021, el Econ. Diego Ramiro Marín Vega – Director Administrativo del Hospital General Riobamba (Encargado), solicita reformar el PAC-2021 afectando a ítems que conforma los siguientes objetos de Contratación: “...ADQUISICIÓN DE BIENES ESTRATEGICOS HILO DENTAL; ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ENDODONCIA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLGIA - CUIDADO BUCAL; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLGIA – DESINFECTANTE; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA – ENDODONCIA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA - ENGUAJE BUCAL; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA VARIOS; ADQUISICION DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS...”, **disminuyendo** el Plan Anual de Contratación 2021 por un valor de \$ **43,764.46** (CUARENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO, CON 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2021-6345-M de fecha 13 de septiembre de 2021, el Econ. Diego Ramiro Marín Vega – Director Administrativo del Hospital General Riobamba (Encargado), solicita reformar el PAC-2021 afectando a ítems que conforman los siguientes objetos de contratación: “...ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLGIA - CUIDADO BUCAL; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA; ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA – ENDODONCIA; ADQUISICION DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS...”, **incrementando** el Plan Anual de Contratación 2021 por un valor de \$ **43,764.46** (CUARENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO, CON 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2021-6345-M de fecha 13 de septiembre de 2021, el Econ. Diego Ramiro Marín Vega – Director Administrativo del Hospital General Riobamba (Encargado), solicita reformar el PAC-2021 afectando a ítems que conforman los siguientes objetos de contratación: “...ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS OXIDO DE ZINC, ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA, ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLGIA LIMAS Y CONOS SISTEMA ROTATORIO, ADQUISICION DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS...”, **modificando** el cuatrimestre, cantidad y valor unitario, sin que afecte el valor total del Plan Anual de Contratación;

Que, mediante memorando Nro. IESS-HG-RI-DTHA-2021-4606-M, el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico Nro. 002-2021-ODONTO concluye:

“...Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada, a fin de poder:

- Gestionar de forma eficiente la adquisición de dispositivos médicos para el servicio de odontología, requeridos en el Hospital General Riobamba, con el objetivo de entregar una atención de salud oportuna de calidad con calidez.

Lo cual contribuirá en el adecuado funcionamiento del Hospital General Riobamba en beneficio de los jubilados, afiliados y ciudadanía en general...”.

Que, el Informe para elaboración de Reforma al PAC **HGR-2021-016**, el Responsable del Plan Anual de Contratación del Hospital General Riobamba indica que el informe técnico Nro. 002-2021-ODONTO es consistente con los documentos habilitantes remitidos bajo la responsabilidad de la unidad requirente; en tal

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

RIOBAMBA, 14 de septiembre de 2021

virtud, procede con la elaboración de la resolución respectiva;

En ejercicio de las atribuciones delegadas conforme lo dispuesto en el artículo 69 numeral 1 del Código Orgánico Administrativo, COA, en concordancia con lo señalado en el artículo 9 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-ME-2021-006-RFDQ, de 26 de abril de 2021, a fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 25 de su Reglamento General.

RESUELVE:

Art.1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2021 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad del Sr. Econ. Diego Ramiro Marín Vega – Director Administrativo del Hospital General (Encargado), mediante memorando N° IESS-HG-RI-DA-2021-6345-M de fecha 13 de septiembre de 2021, acogiendo y aprobando los requerimientos del Od. Andrés Oña - Coordinador del Servicio de Odontología, mismos que cuentan con la validación de la Mgs. Lizbeth Silva – Directora Médica.

DISMINUIR.-

CODIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	CODIGO IESS	CODIGO AS400	DESCRIPCION DE CONTRATACION	DESCRIPCION TECNICA	TIPO DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE DE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	GRUPO DE COMPRA	DISMINUCION DE PAC	Observaciones
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0011	3433236008030	Aguja carpule ultracorta, fescartable (pediátrica)	Aguja tipo carpule, estéril, no tóxica, libre de pirógenos, fescachable, fabricado de acero inoxidable, Caja 100	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	205	3,95000	809,75000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	0,25	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0027	3433236019010	Baberos odontológicos	Polipropileno 100%, celulosa impermeable, resistente a fluidos corporales, no estéril, fescartable, Pañeros x100	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	1255	0,04000	50,20000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA VARIOS	75,30	PAC INICIAL- CAMBIO INTERNO CUATRIMESTRE Y PRECIO UNITARIO ACTUAL
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0041	3433236029010	Capillo dental para adultos	Filamento de fibra de alta calidad y estructura restructurada, ergonómico, cerdas medianas y de acceso fácil en los dientes posteriores.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	25	1,19000	29,75000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA - CIUDADO BUCAL	4470,25	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0042	3433236029020	Capillo dental para rancias inflamadas	Filamento de fibra de alta calidad y estructura restructurada, ergonómico, cerdas suaves y de acceso fácil en los dientes posteriores.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	800	4,83000	1347,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA - CIUDADO BUCAL	153,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0043	3433236029030	Capillo dental para niños	Filamento de fibra de alta calidad y estructura restructurada, ergonómico, cerdas suaves y de acceso fácil en los dientes posteriores.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	890	6,00000	1424,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA - CIUDADO BUCAL	3076,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0049	3433236032010	Conos de gutapercha auxiliares B	Material de relleno compuesto de gutapercha, Caja 6 x 6 Tubos.	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	450	3,41667	1537,50000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA- ENDODONCIA	112,50	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0057	3433236031020	Conos de relleno compuesto de gutapercha serie 65-40	Material de relleno compuesto de gutapercha, Caja 6 x 6 Tubos.	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	576	0,6939930555555556	399,74000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ENDODONCIA	4100,26	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0058	3433236031030	Conos de relleno compuesto de gutapercha serie 45-80	Material de relleno compuesto de gutapercha, Caja 6 x 6 Tubos.	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C2	Unidad	285	2,548210526315790	726,24000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA- ENDODONCIA	3772,76	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0069	3433236040010	Desinfectante de turbina spray	Aerosol desinfectante de superficies.	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C1	gramos	90000	0,02230	2007,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA - DESINFECTANTE	6580,50	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0074	3433236045010	Enjuague bucal	Antiséptico oral	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Milímetros	135000	0,00583	787,500000000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA- ENJUAGUE BUCAL	5463,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0078	3433236047010	Espejo bucal sin mango No. 5	Acero inoxidable	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	450	1,95000	427,50000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA VARIOS	1822,50	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0155	3433236068010	Hilo dental	Encham cera microcristalina, superficie redondeada, fibra multifilamento, varias dimensiones	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	300	2,10000	630,00000	ADQUISICIÓN DE BIENES ESTRATEGICOS HILO DENTAL	270,00	PAC INICIAL -CAMBIO INTERNO CUATRIMESTRE Y PRECIO UNITARIO ACTUAL
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0167	3433236073010	Kit de cuidado bucal	Cepillo dental, pasta a hilo dental.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Kit	150	4,28000	642,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA - CIUDADO BUICAL	2358,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0204	3433236088010	Lubricante de turbina, spray	Acete lubricante para turbina, micromotor y contragallo.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Milímetros	3750	0,05000	187,50000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA	469,50	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0211	3433236092010	Obturador de conductos radiculares	OBTURADOR DE CONDUCTOS RADICULARES	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	10	79,19100	791,91000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA - ENDORONCHA	368,09	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0212	3433236091010	Obturador provisional sin eugenol	Pasta de obturación	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	gramos	145	9,29000	42,05000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA	547,45	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0220	3433236100010	Pasta dental para dientes sensibles	Erema dental con elementos sellantes de tubulos dentinarios.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	140	4,86000	680,40000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA - CIUDADO BUICAL	2339,60	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0221	3433236100020	Pasta dental para encias sensibles	Rehidrata y reductor de sangrado gingival con potencial y efecto antiéptico.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	150	5,10000	765,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA - CIUDADO BUICAL	2235,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0224	3433236101020	Pasta profiláctica con fluor	Piedra pómez microgranulada base silicona y fluor.	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	2424,50	0,026005362	63,05000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA VARIOS	2361,45	PAC INICIAL -CAMBIO INTERNO CUATRIMESTRE Y PRECIO UNITARIO ACTUAL
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0249	3433236121020	Resina compuesta híbrida de fotocurado con acondicionador de ionale y medio de unión - para anteriores	Material plástico, derivadas del ácido acrílico y ácido metacrílico, cuya polimerización es por medio de luz halógena	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	49	10,77000	5427,73000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA	567,27	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0250	3433236121030	Resina compuesta híbrida de fotocurado con acondicionador de ionale y medio de unión - para posteriores	Material plástico, derivadas del ácido acrílico y ácido metacrílico, cuya polimerización es por medio de la lámpara de luz halógena	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	47	10,77000	5206,19000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA	738,81	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0266	3433236124010	Resina fluida de fotocurado	Varios tonos.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	19	9,37000	178,03000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DONTOLOGIA	1851,97	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM

TOTAL: USD 43.764,46000

AGREGAR.-

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO																
CODIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE IESS	CODIGO AS400	DESCRIPCION DE CONTRATACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO DE BIENES	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	GRUPO DE COMPRA	INCREMENTO DE PAC	OBSERVACIONES	
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0018	34332360110	Alcohol industrial	ALCOHOL INDUSTRIAL	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Litro	26	3.31000	86,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	19,84	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0032	34332360210	Randa metálica para mariz, 0,05 mm x 7 mm	Acero inoxidable, perforadas, diversas formas	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	60	2.23000	133,80000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	133,80	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0077	34332360470	Espejo bucal sin mango No. 4	Acero inoxidable	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	450	10,00000	4500,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	4500,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0090	34332360540	Fresa de diamante como invertido, mediana, para turbina	Fresa de diamante como invertido, mediana, para turbina	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	180	1,68000	302,40000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	152,40	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0091	34332360540	Fresa de diamante como invertido, pequeña para turbina	Fresa de diamante como invertido, pequeña para turbina	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	180	1,68000	302,40000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	152,40	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0092	34332360540	Fresa de carburo tungsteno endo zeta para turbina	Fresa de carburo tungsteno para turbina	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	90	3,29000	566,10000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	493,60	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0094	34332360540	Fresa de diamante redonda, mediana para turbina	Fresa de diamante redonda, mediana para turbina	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	180	1,68000	302,40000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	152,40	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0095	34332360540	Fresa de diamante redonda, pequeña para turbina	Fresa de diamante redonda, pequeña para turbina	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	180	1,16000	208,80000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	58,80	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0108	34332360570	Fresas de carburo tungsteno, redonda, pequeña	Instrumentos de corte rotatorio, con centrar, resistente a la corrosión, para turbina.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	468	20,00000	9360,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	2960,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0109	34332360570	Fresas de carburo tungsteno, cono cónica de punta inactiva, endo Z)	Instrumento de corte rotatorio compuesto por varias hojas afiladas, cono cónicas, resistente a la corrosión, de alta velocidad	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	55	20,00000	1100,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	1100,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0149	34332360600	Hemostático gel	Kel viscoso para coagulación instantánea, mezcla única de 2-ocil tansorilato (2-OCa) y butilo lactato stanoxilato (BLCA)	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	34	20,00000	680,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	580,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0162	34332360710	Ionómero de vidrio para base de restaurado	Póvo granulado y líquido	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	60	10,00000	600,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	600,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0165	34332360710	Ionómero de vidrio para cementación (fotocurado).	Póvo granulado y líquido	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	60	10,00000	600,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	600,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0168	34332360710	Kit de discos de keramido y pulido de resina	Con soporte flexible, diámetro de 9.5 mm y 12.7 mm, cuatro granulaciones diferenciadas por colores, para contra-ángulos, intercambiables con mandril ergonomico.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	168	10,00000	1680,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	1680,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0169	34332360750	Kit de puntas de carburo de silicio y partículas de óxido de aluminio	Gomas de silicona impregnadas con carburo de silicio y partículas de óxido de aluminio	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	75	31,29000	2346,75000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	2121,75	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0207	34332360900	Matiz cervical	Metálica / plástica perforadas para clase V.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	300	1,43000	429,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	129,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0225	34332361000	Patas dentales con fluor para nitos	Para nitos mayores de 3 años.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	3000	2,22000	6660,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA-CUIDADO BUCAL	3660,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0235	34332361080	Protector para sensor de radiografía	De material plástico flecturable	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	750	10,00000	7500,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	7500,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0238	34332361120	Puntas de carburotungsteno forma de pimpollo	PUNTA DE CARBURITUNGSTENO FORMA DE PIMPOLLO	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	97	10,00000	970,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	970,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0239	34332361130	Puntas de irrigación para endodoncia	Extremo roscaable adaptable a jeringa conmit, agua tibia para seguridad y tipo de caucho autoclavable, varios diámetros	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C3	Unidad	250	2,62480000	3281,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA ENDODONCIA	1781,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0270	34332361270	Sedante pulpar	Solución analgésica, antiinflamatoria y antiséptica.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Milímetros	450	4,00000	3600,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	3600,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0278	34332361310	Silicona elastomerica mediana	Polímero elástico	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	75	5,00000	375,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	375,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0279	34332361310	Siliconas consistencia media por condensación	SILICONAS CONSISTENCIA MEDIA POR CONDENSACION	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	75	5,00000	375,00000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	375,00	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0291	34332361410	Vaso Dapen	Ensal o metal, pequeño, cilíndrico, sección manual	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C3	Unidad	350	3,89580	1484,37000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS Y BIENES VARIOS	1484,37	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM
30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07.0295	34332360570	Fresa ZERRIA de carburo de tungsteno para hemisférica, para turbina...	Fresa de carburo de tungsteno, con 6 laminas helicoidales, para hemisférica, para turbina...	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	62	8,55000	1385,10000	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	1085,10	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

TOTAL: USD 43.764,46000

MODIFICAR.-

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO																
CODIGO DE PARTIDA	NOMBRE DEL BIEN	CODIGO IESS	CODIGO AS400	DESCRIPCION DE CONTRATACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	DISMINUCION DE PAC	DISMINUCION DE PAC	OBSERVACIONES
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0004	3433236003010	Acido	Agente grabador de ácido ureo-fosfórico tipo gel de baja viscosidad para grabar esmalte y lentes con pastas dispensadoras desechables	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	150	5,00000	225,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0019	3433236012010	Alginato	Agradable sabor, biocompatibilidad, tiempo de fraguado corto.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	gramos	55953	1,06180	4548,10000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0020	3433236013010	Algodón millos	Algodón millos usado para canal, lino	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	33432	0,012749761	26,25000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0022	3433236014010	Anestésico de superficie gel	Anestésico tópico en gel, efectivo en pocos segundos de fácil aplicación, indicado para el alivio local, temporal y asintomático de las molestias bucales	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	gramos	525	1,106666666666667	86,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0025	3433236017010	Apósito hemostático dental	Fibra de Pepsibawar, con efecto calmante en los tejidos alveolares, usado como apósito pos extracción en paciente con abscesos.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	gramos	24	46,87500	112,50000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0044	3433236029040	Capullo dental	Material de silicona flexible	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	30	50,00000	500,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0056	3433236034010	Conos de resina	Obturadores de conductos radiculares similar al caucho natural fabricado a base de resina con fibra de fibra y colorantes, varios tamaños de acuerdo al sistema rotatorio utilizado en la unidad	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	450	16,6666666666667	7500,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0060	3433236033020	Conos de papel serie 5-80	Material compuesto de papel absorbente. Caja 5-80	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	504	29,7619047619048	5000,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0066	3433236037020	Culata interdental, madera	Madera, punta redondeada, diferentes tamaños, Caja 100	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	800	1,146666666666667	88,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0071	3433236042010	Paño de goma	Sena de lina natural, tirido o vinilo, pre cortados, diferentes dimensiones y grosor, varios colores, desechable	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	24	35,50000	853,20000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0075	3433236045010	Fajínque bucal para enfermedades de las encías	Colutorio antiséptico para enfermedades de las periodontales.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Milímetros	70005	0,0723162631240626	8062,50000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0080	3433236049010	Fenagel	Líquido oligantimico incoloro o amarillizo, olor fuerte, alcohol, diez disolventes, aceites fijos, ácido acético glacial, poco soluble en agua	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C1	Milímetros	165	8,836363636363636	38,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0085	3433236052010	Ferrocresol	Ferrocresol, cresol, glicol	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C1	Milímetros	100	3,52500	352,50000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0110	3433236054010	Fresas de diamante cilíndrica, grande	Instrumento de corte rotatorio de grano grueso, mediano y fino, para turbinas	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	33	4,545454545454545	50,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0111	3433236054020	Fresas de diamante cilíndrica, mediana	Instrumento de corte rotatorio de grano grueso, mediano y fino, para turbinas	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	33	4,545454545454545	50,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0112	3433236054030	Fresas de diamante cilíndrica, pequeña	Instrumento de corte rotatorio de grano grueso, mediano y fino, para turbinas	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	35	4,371428571428571	853,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0151	3433236064010	Hidroxiado de calcio, isopolimerizable	Material rígido isopolimerizable a base de hidróxido de calcio	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	17	4,4588252941176	248,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0159	3433236070010	Hojas de sierra para	Cierra metálica inoxidable.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	75	9,20000	800,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0163	3433236071040	Jonómetro de vidrio para base de foracacado	Pulva granulada y líquido / jeringa	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	22	9,572727272727273	210,60000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0172	3433236079010	Lima endodóntica tipo K, N° 45-80, 28 mm	Acero inoxidable, diente roscado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, desechable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	384	1,546875	210,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0173	3433236079011	Lima endodóntica tipo K, N° 45-80, 31 mm	Acero inoxidable, diente roscado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, desechable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	357	3,361344537815130	20,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE	
S30832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0175	3433236078010	Lima endodóntica Hektoform, primera serie N° 15-40, 25 mm	Acero inoxidable, diente cortado en forma de cono superpuestos, punta no cortante, mango de plástico, estéril, desechable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	405	1,2592592592592593	105,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 DM	

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0178	343325607802	Lima endodóntica Redstrom, segunda serie N° 45-80, 21 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado en forma de cono superpuestos, punta no cortante, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	405	1,1481481481481480	30,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0182	343325607802	Lima endodóntica tipo K, N° 15-40, 21 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	344	1,8333333333333330	20,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0183	343325607802	Lima endodóntica tipo K, N° 15-40, 25 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	96	2,25000	20,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0184	343325607802	Lima endodóntica tipo K, N° 15-40, 28 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	144	1,8333333333333330	20,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0185	343325607802	Lima endodóntica tipo K, N° 15-40, 31 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	246	1,487804878048780	20,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0186	343325607802	Lima endodóntica tipo K, N° 45-80, 21 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	246	1,487804878048780	20,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0187	343325607802	Lima endodóntica tipo K, N° 45-80, 25 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	138	1,86956521739130400	20,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0188	343325607802	Lima endodóntica tipo K, preserie N° 06-08-10, 21 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	168	0,7142857142857140	20,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0189	343325607802	Lima endodóntica tipo K, preserie N° 06-08-10, 25 mm	Acero inoxidable, lambrer recortado, punta no cortante, estrias cortantes, mango de plástico, estéril, descartable. Caja/ blíster x 6 unidades	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	240	5,00000	20,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0202	343325608010	Líquido fijador de películas radiográficas	Líquido concentrado de baja emisión de olores	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Litro	4	7,50000	30,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0203	343325608010	Líquido revelador de películas radiográficas	Líquido concentrado de baja emisión de olores	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Litro	4	7,50000	30,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0213	343325609410	Óxido de Zinc	Pólvodo óxido de Zinc.	Bienes	INFIMA CUANTIA	481300911	C1	gramos	1812	1,408675496688742	740,52000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0222	343325610000	Pasta dental para niños	Para lactantes y niños menores de 3 años con silicatos.	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	140	21,42857142857140	9000,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0228	343325610200	Felícula radiográfica infantil, intraoral-periapical, adulto	Varías medidas, material suave	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	8400	1,1785714285714290	360,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0242	343325611500	Neulante para preparar conductos	Descalcificanzy lubricante. Líquido/gel	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	36	9,375000	337,50000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0272	343325612800	Sellante de fosas y surcos	Material resinoso fluoropolimerizable	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C1	Unidad	146	3,90410958904110	0103,00000	ADQUISICION DE BIENES ESTRATEGICOS PARA ODONTOLOGIA	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	07-0285	343325613700	Para nervios N° 15-40	Acero inoxidable, de forma cónica, escamas metálicas, diferentes tamaños	Bienes	SUBASTA INVERSA	481300911	C2	Unidad	2	225,00000	450,00000	ADQUISICION DE BIENES VARIOS	MEDIANTE MEMORANDO IESS-HG-RI-DM-2021-2899-M REPROGRAMACION 2 BE

Art. 2.- Disponer a la Subdirección Nacional de Compras Públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la Dirección Nacional de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Disponer al responsable de compras públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección: andres.ona@iess.gov.ec, lizabeth.silva@iess.gov.ec, de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Por delegación del Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Comuníquese y Publíquese.

Resolución Nro. IESS-HG-RI-CP-2021-0062-R

Riobamba, 14 de septiembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marco Iván Santos Cevallos
OFICINISTA

Referencias:

- IESS-HG-RI-DA-2021-6345-M

Anexos:

- pl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_odontologia_-_disminucion_e_incremento-signed-signed-signed.pdf
- gpl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_odontologia_-_disminucion-signed-signed-signed.pdf
- gpl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_odontologia.xls
- gpl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_odontologia_-_modificacion-signed-signed-signed.pdf
- gpl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_odontologia_-_incremento-signed-signed-signed.pdf
- hg_riobamba_it-sdnpss-2021-01-036_(prog.dm_2021)-signed-signed-signed-1.pdf
- iess-hg-ri-dm-2021-2899-m.pdf
- iess-hg-ri-da-2021-0574-m_(2)0572737001631546168.pdf
- iess-dg-2021-0018-ra-20223852001631546168.pdf
- hg_riobamba_it-sdnpss-2021-01-036-a_(prog_bes_2021)-signed-signed-signed0852463001631546167.pdf
- reforma_al_pac_2021_odontologia_agosto-signed-signed-signed.pdf
- gpl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_odontologia-signed-signed-signed.pdf
- o_infima_adquisicion_bienes_estrategicos_para_endodoncia-signed-signed-signed0177457001631641578.pdf
- o_infima_adquisicion_bienes_estrategicos_hilo_dental-signed-signed-signed0786569001631641579.pdf
- o_infima_adquisicion_dispositivos_medicos_para_odontologia_varios-signed-signed-signed0333155001631641586.pdf
- de_dispositivos_medicos_para_odontologia-desinfectante-signed-signed-signed0951212001631641554.pdf
- de_dispositivos_medicos_para_odontologia-enguaje_bucal-signed-signed-signed0968980001631641599.pdf
- _infima_adquisicion_dispositivos_medicos_para_endodoncia-signed-signed-signed0286466001631641606.pdf
- iess-hg-ri-df-2021-1904-m0411829001631641580.pdf
- iess-hg-ri-dtha-2021-4369-m0420406001631641623.pdf
- autorizacion_de_reforma_pac_iess-hg-ri-da-2021-6345-m-1.pdf
- gpl-p04-s01-f03_informe_de_reforma_motivada_al_pac-signed-signed0323991001631641703.pdf
- iess-hg-ri-cp-2021-0004-r0110649001631641732.pdf

Copia:

Señor Economista
Diego Ramiro Marin Vega
Director Administrativo, Encargado del Hospital General - Riobamba

Señor Magíster
Diego Fernando Arellano Revelo
Jefe de Departamento Financiero del Hospital General a Riobamba, Encargado

Señor Economista
Fausto Xavier Valle Baldeon
Director Nacional de Planificación

DS